



**1.0** INTRODUCCIÓN

**2.0** SITUACIÓN DEL  
HÁBITAT EN EL  
OCCIDENTE DE EL  
SALVADOR

**3.0** ¿CÓMO NACE EL  
MOHA? OBJETIVOS  
Y ORGANIZACIÓN

**4.0** LOGROS,  
PROYECCIONES Y  
RETOS

**5.0** CRONOLOGÍA

# **MOVIMIENTO OCCIDENTAL POR EL HÁBITAT (MOHA): EXPRESIÓN DE LUCHA Y ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS**

**Noviembre 2015**

**N° 176**

*La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.*

## 1.0 INTRODUCCIÓN

FUNDASAL inició en el año 2009 un programa dirigido a la prevención y combate del Mal de Chagas en Santa Ana, considerando que esta enfermedad se ha relacionado principalmente con las precarias condiciones económicas, sociales y educativas de la población en temas sanitarios y de auto-cuido; particularmente con las deterioradas condiciones del hábitat –vivienda y entorno– por ser una de las manifestaciones directas de la pobreza y que se convierten en factores que son obstáculos para el goce del derecho a la salud.

La intervención de FUNDASAL está basada en el derecho ciudadano a un hábitat adecuado, lo que incluye la vivienda y entorno seguro y saludable, el ejercicio pleno de la ciudadanía organizada que colectiviza las acciones y sus beneficios a partir del protagonismo y liderazgo de las familias a partir del reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades. Este enfoque también reconoce la integralidad del hábitat como objeto de la dignificación de la persona, la cual trasciende de los

proyectos hacia un modelo de vida, a la transformación del “pensamiento y los valores”.

Como fruto de esta intervención se desencadenó una nueva dinámica organizativa en el occidente de El Salvador, Movimiento Occidental por el Hábitat conocido por sus siglas como MOHA que aglutina a representantes de Asociaciones de Desarrollo Comunitario, Juntas de Agua y otras expresiones organizativas que tienen en común problemáticas, necesidades y ánimos de lucha para el mejoramiento del desarrollo comunitario. FUNDASAL acompañó y asesoró el surgimiento y fortalecimiento del MOHA, el cual inicia su trabajo en beneficio de más de las 50 comunidades que representan.

Este movimiento es fruto del trabajo y de los procesos socio-formativos de los 6 años de intervención de FUNDASAL en El Pinalito y es satisfactorio ver la transformación individual, familiar y comunitaria lograda.

## 2.0 SITUACIÓN DEL HÁBITAT EN EL OCCIDENTE DE EL SALVADOR

El Occidente de El Salvador está compuesto por 3 departamentos y 41 municipios: Santa Ana (13 municipios), Sonsonate (16 municipios) y Ahuachapán (12 municipios). Para el 2014 contaba

con una población de 1,420,661 habitantes <sup>1</sup>, que representa el 22.2% a nivel nacional. Cuenta con 372,262 hogares con un promedio de 4 personas cada uno. La zona occidental es rica en historia y

<sup>1</sup> Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2014, DIGESTYC.

cultura, posee importantes joyas arquitectónicas como el Palacio Municipal y el Teatro de Santa Ana, además de las tradiciones y rutas turísticas que se han desarrollado en toda la zona, paisajes frescos, bienes naturales como los volcanes, ríos, manantiales y clima fresco importante en la producción de café.

Occidente como otras zonas del país también fue golpeada por el conflicto armado, fue testigo de masacres, bombardeos y desapariciones forzadas, poco a poco ha ido superándose y mejorando las condiciones de vida de su población. Sin embargo, actualmente persisten problemáticas que inciden directamente en las oportunidades que tienen para su desarrollo humano.

Según el mapa de pobreza del Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL), 9 municipios se encuentran en pobreza severa, 13 en pobreza alta, igual cantidad en pobreza moderada y 6 municipios en pobreza baja. La tasa de analfabetismo promedio para el occidente de El Salvador es de 12.3 y de desempleo es 7.6.

El ingreso mensual de las familias de occidente es de \$476.50 y el gasto promedio mensual es de \$330.61, que cubre fundamentalmente el costo de la canasta básica (\$243.38) cuyos patrones alimentarios fueron definidos 1976, basados en principios desiguales de sobrevivencia biológica.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para los municipios del occidente es de 0.70.

En cuanto a la medición multidimensional de la pobreza <sup>2</sup> en occidente las privaciones de los hogares según indicadores se encuentran de la siguiente manera:

El 48.5% de los hogares del occidente de El Salvador presentan condiciones de pobreza multidimensional; el 16.8% presentan inasistencia escolar, el 17.6% no ejecuta actividades de cuidado temprano adecuado en la niñez, el 86.5% de los hogares presenta baja educación en adultos, más de la mitad de los hogares (51%) sufre de hacinamiento en la vivienda, el 62.5% presenta inestabilidad en las fuentes laborales, más de tres cuartas partes de los hogares no tiene acceso a seguridad social, el 60.8% de los hogares no tienen ninguna solución para el saneamiento ambiental y el 47.5% tiene restricciones debidas a la inseguridad y presencia de pandillas en los municipios del occidente, solamente para el 2014 se registraron 462 homicidios, 503 extorsiones, 702 robos y 70 violaciones sexuales..

Estos datos estadísticos pueden ser simples cantidades si solamente se leen sin tener en cuenta la repercusión que tienen en la calidad de hábitat de las familias de occidente. El solo hecho de no poseer servicio sanitario adecuado, alcantarillado para aguas negras y recolección de basura, tiene un grave impacto en la salud de la población más vulnerable como la niñez y la tercera edad, el incremento de vectores transmisores de enfermedades como la mosca, ratas, chinches, zancudos que encuentran condiciones óptimas para su resguardo y reproducción; la contaminación del manto freático y del aire, por la construcción de servicios sanitarios de hoyo seco (única opción de las familias empobrecidas), evacuación de las aguas grises en las calles o caminos principales que agravan su inaccesibilidad y se convierten en focos de contaminación por las aguas estancadas.

*2 Implica reconocer que la pobreza es un fenómeno complejo que va más allá de carecer del nivel de ingresos suficientes para adquirir una determinada canasta de bienes y servicios. STPP y MINEC-DIGESTYC (2015). Medición multidimensional de la pobreza. El Salvador.*

El acceso a la educación desde el hogar hasta el Centro Escolar, la falta de estimulación temprana de la niñez, la deserción escolar (por diferentes motivos), el difícil acceso a la educación media y superior, impactan gravemente en el desarrollo individual de la persona y contribuye a la reproducción de la pobreza en las nuevas generaciones, ya que se ven aún más limitados en las fuentes de trabajo en cantidad y calidad, además de impactar en la autoestima, proyectos de vida, embarazos a temprana edad e interés de superación de la juventud.

Aunado a ello, el problema de la incidencia de la violencia, que afecta el goce pleno del derecho a la educación, derecho a la recreación, derecho a la seguridad, derecho a una fuente de trabajo digno, derecho al libre tránsito, La presencia de las pandillas en las comunidades limita y restringe el uso de los espacios públicos y recreativos, el desplazamiento de la población a territorios donde hay presencia de maras contrarias a la de su zona de residencia; la mayoría de afectados directamente son jóvenes entre los 15 y 30 años, causando un gran impacto psicológico en las madres

y padres, hermanos menores, amigos y comunidades completas.

Otros factores que inciden son los relacionados a la vivienda, ya que es un factor importante en el desarrollo de las personas y de la vida en familia, pues es el lugar donde converge la vida diaria, los encuentros, los conflictos y los distintos tipos de manifestaciones que se desarrollan en un hogar. En occidente más de la mitad de hogares viven en hacinamiento, esto se traduce en problemas de privacidad como la necesidad que tienen los padres en relación a sus hijos e hijas y entre los mismos hermanos a una separación espacial, que les permita la realización de determinadas actividades como dormir, estudiar, comer, meditar entre otras, sin sentirse incómodos por la presencia de otros. La ausencia de privacidad y la falta de una adecuada circulación por la falta de espacio, causa alteraciones en la salud mental como es el estrés y desde lo físico favorece la propagación de enfermedades infectocontagiosas e incrementa la ocurrencia de accidentes al interior del hogar y además abona a situaciones de violencia doméstica al igual que el abuso sexual. El hacinamiento



Foto: Condiciones de vivienda en zonas rurales de occidente

esta íntimamente unido a las malas condiciones de higiene y la mala ventilación e iluminación de las construcciones, lo que permite la propagación de enfermedades infecciosas.

Desde el enfoque basado en los derechos humanos se busca la realización de los mismos para las poblaciones excluidas y marginadas, y de aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos. Basándose en la premisa de que un país no puede avanzar de forma sostenida sin reconocer los principios de derechos humanos (especialmente la universalidad) como principios básicos de gobernanza. Las condiciones en que viven la mayoría de hogares del occidente de El Salvador reflejan un largo camino por recorrer para mejorar la calidad de vida y garantizar el goce de los derechos humanos, ya hay avances en cuanto a políticas públicas en algunos temas, en otros falta iniciar el cambio de visión y abordaje integral de las problemáticas.

Las diferentes expresiones organizativas de las comunidades debe ser un actor fundamental en la planificación y ejecución de las políticas públicas, occidente está dando un paso más en la conformación de una organización de segundo grado<sup>3</sup>, con representación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario, Juntas de agua, Comités de Desarrollo Local, etc., pero que representan hogares

rurales y urbanos que viven día a día las condiciones antes descritas, familias que luchan por mejorar sus condiciones y que han tomado como compromiso conformar el MOHA.

El involucramiento de la participación ciudadana en los planes de gobierno (municipal y central) contribuye a la sostenibilidad de las acciones, además el desarrollo de capacidades para la participación en la ejecución, ahorra costos y las familias se apropian con mayor compromiso.

El occidente del país inicia una nueva etapa organizativa que tiene objetivos a corto, mediano y largo plazo, las familias cada vez están más conscientes de su realidad, de sus derechos y obligaciones. Hace falta mucho más, pero el primer paso ya se dio y seguirá avanzando en la ruta hacia el goce del derecho a un hábitat adecuado donde puedan gozar de agua potable en acceso y calidad, derecho a la educación, a la recreación, a la participación e incidencia en la toma de decisiones, derecho a la seguridad, a la salud, a la información, a una vivienda adecuada, etc.

Con una visión integral el MOHA y otras organizaciones que luchan por estos derechos se han trazado un largo camino en su trabajo, pero la recompensa es mucho más grande que cualquier sacrificio.

### 3.0 ¿CÓMO NACE EL MOHA? OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN

#### **Las primeras luchas**

En el Cantón El Pinalito y Ayuta, del departamento y municipio de Santa Ana, FUNDASAL desde el 2009 con el apoyo de la Cooperación Española de Manos Unidas y cooperación nacional con la Fundación Kriete y Tellus, ha desarrollado diferentes proyectos enfocados en la prevención y

reducción del Mal de Chagas en la zona. Dentro de su ejecución se realizaron procesos educativos con la Juventud y niñez de Centros Escolares y familias en general, fortalecimiento organizativo para las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO) y Comités de salud, desarrollando capacidades para el funcionamiento, liderazgo,

<sup>3</sup> Organizaciones de segundo grado es una agrupación de organizaciones de base (homogénea u heterogénea) que adquiere un estatus de representatividad local y/o regional en la medida en que busca concretar las demandas provenientes de sus bases.

gestión, organización, incidencia, planificación, derechos humanos, ayuda mutua, producción social del hábitat, capacidades técnicas-constructivas para el mejoramiento y construcción de viviendas con alternativas ambientalmente sostenibles, paquetes ecológicos para el saneamiento ambiental, etc.; además de todo el proceso de sensibilización para la prevención y el combate del mal de Chagas y otras enfermedades relacionadas con el hábitat. De igual forma, gracias al proceso organizativo, se conformaron comités de salud por cada caserío y una intercomunal de salud; se conformó también la Inter-cantonal que en un inicio estaba conformada por representantes de las 3 ADESCO de El Pinalito, gracias a su trabajo se incluyó la ADESCO del caserío Las Mesas, cantón Ayuta. Ya integrados en la Inter-cantonal iniciaron su trabajo organizativo, eligiendo la estructura directiva, diagnosticando las problemáticas de la zona y elaborando su plan de trabajo en base a las problemáticas priorizadas, se iniciaron las gestiones ante instituciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos que respondieran a las necesidades de las comunidades que representaban.

Gracias a la integralidad de la intervención y a la perseverancia, claridad de objetivos e incidencia de la Inter-cantonal lograron la aprobación de proyectos significativos como: la firma de convenio con el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) en el 2011 para el mantenimiento de los accesos principales que recorren los dos cantones, el cual año con año le dan seguimiento para su firma y ejecución. También como fruto de su trabajo lograron en el 2013 la aprobación del proyecto de Electrificación para 290 familias de los dos cantones, este proyecto tenía casi 15 años de estar archivado en la municipalidad y en el FISDL, la Inter-comunal desarrolló un trabajo exhaustivo y de incidencia para su priorización y aprobación, hasta ver realidad su sueño, el proyecto tuvo una inversión aproximada de medio millón de dólares.

Además con el seguimiento y acompañamiento a gestiones lograron otros pequeños proyectos como mejoramiento físico y equipamiento para los Centros Escolares, legalización y mejoramiento físico del único cementerio de la zona, beneficiando a otros cantones aledaños, proyectos de recolección y purificación de agua lluvia para el uso



Foto: Representantes de la Inter-comunal, FUNDASAL, Alcaldía Municipal (2012-2015), y otras instituciones del Estado en la inauguración del Proyecto de Electrificación para los cantones El Pinalito y Ayuta, Santa Ana

familiar, brigadas médicas, aprobación de plaza para la contratación de un promotor de salud para la zona, apoyo a la agricultura familiar, etc.

Todos estos logros los pudieron realizar en organización y unión de las ADESCO en la Intercomunal, antes realizaban individualmente las gestiones y recibían solamente promesas que nunca se concretaban, sin embargo pudieron confirmar que el dicho que “La unión hace la fuerza”, en 5 años de trabajo han resuelto problemáticas de las comunidades, aunque el compromiso por la mejora de la calidad de vida continúa y cada año actualizan su plan de trabajo, el cual guía y prioriza las luchas que desarrollan.

En resumen los seis años de intervención en El Pinalito partió de las siguientes primacías:

- (1) Se desarrolló bajo la visión de hábitat integral, considerando no sólo el espacio físico delimitado por muros y techos, sino como un continuo acto de construir y de-construir que establece vínculos estrechos entre el territorio, las personas y el medio ambiente. Aloja y da un marco digno a todas las funciones individuales, familiares y comunitarias, sin negar las económicas y espirituales.
- (2) Conllevó una visión integral considerando la salud como un derecho compuesto el cual guarda una estrecha relación con las condiciones de vida de las familias y sus comunidades.
- (3) Reconoció que la vivienda precaria constituye uno de los factores que promueven la inseguridad humana, por lo tanto, el contar con una vivienda adecuada desde la perspectiva de los derechos humanos es fundamental; el modelo le apuesta a unidades habitacionales que garanticen la seguridad contra los efectos de los fenómenos perturbadores de la naturaleza (terremotos, deslizamientos, huracanes, etc.) y además favorece la salubridad de las familias.
- (4) Las alternativas constructivas de la intervención se enfocaron en la conservación de la tradición constructiva con tierra, para rescatar el conocimiento de la población y para mantener el paisaje rural predominante en la zona. Los recursos que se utilizan presentan un menor costo que las tecnologías y materiales convencionales, por lo que son del alcance de la población. Además llevan implícitas una acción ambiental positiva ya que las tecnologías aplicadas son amigables con el ambiente y contribuyen a su protección.
- (5) Se desarrolló bajo un enfoque transformador de la realidad de la población, buscando el empoderamiento, la participación e inclusión de todos los sectores. Dinamizando procesos sociales para la autogestión de la salud comunitaria con la participación de la juventud. El eje transversal es la salud y la vivienda como un derecho humano, reconociendo su importancia y defensa, buscando el protagonismo y empoderamiento de las familias a través de la formación de conciencia social.
- (6) La metodología utilizada se adecuó según el contexto y particularidades de la población, nivel educativo, idiosincrasia, cultura, religión y hasta los tiempos dedicados a la siembra y cosecha, resaltó la creatividad e innovación. La educación popular del modelo no se redujo a un conjunto de técnicas para hacer más participativos los procesos, sino que fue un proceso de aprendizaje colectivo, que fortaleció los lazos comunitarios, la organización, etc. Se partió de los conocimientos previos de la institución y de los conocimientos de la población, teniendo una visión de algo no acabado, ni estático, sino de un conocimiento dinámico, inacabado que se enriquece con las particularidades de la zona de intervención.

### Conformación y nacimiento del MOHA

El accionar de la Inter-comunal provocó el interés de otras organizaciones comunitarias de cantones aledaños como El Pinalón y Los Apoyos, los cuales piden a la Inter-comunal que les compartan la experiencia, y es así como inicia una nueva etapa de organización en occidente, poco a poco fueron integrándose más ADESCO e Inter-comunales de diferentes municipios.

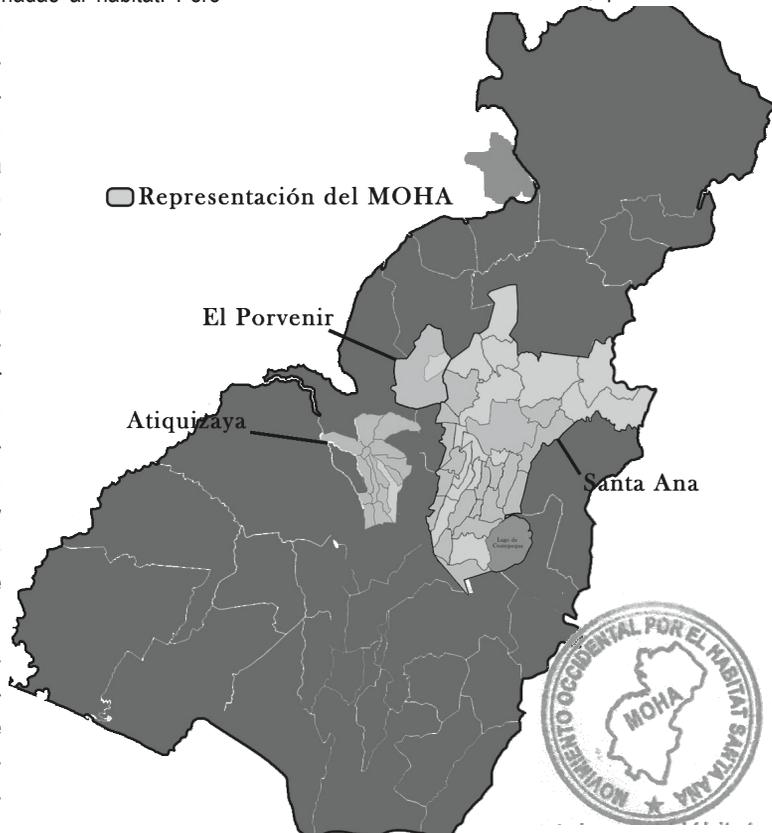
Al analizar las problemáticas de cada zona, se dieron cuenta que el sentir era el mismo, se enfrentaban a viviendas inadecuadas, falta de servicios básicos en cantidad y calidad, abandono de instituciones públicas y privadas, presencia de enfermedades como Chagas, calles en mal estado, centros escolares en malas condiciones y muchas otras problemáticas relacionadas al hábitat. Pero también coincidían en la lucha organizativa y el deseo de unirse bajo un mismo objetivo, vieron en la Inter-comunal una buena experiencia local que se podría ampliar a otros sectores.

Deciden iniciar el proceso de organización de segundo grado, pasando de ser ADESCOS que trabajaban individualmente a una organización más amplia con mayor representatividad y con el mismo objetivo de lucha **“El Mejoramiento de su hábitat”**.

Es así como deciden conformar y lanzar públicamente en el mes de julio de 2015, el Movimiento Occidental por el Hábitat, cono-

cido por sus siglas como MOHA, el cual es una organización sin intereses político-partidario, ni religiosos; que suman esfuerzos en la lucha por la dignificación de las condiciones de vida de las familias que habitan las diferentes comunidades .

El MOHA está integrado por líderes y lideresas de ADESCOS, Inter-comunales, Comités de Salud y Juntas de Agua que representan 17 cantones: 16 del departamento de Santa Ana ( 15 del municipio de Santa Ana y 1 del municipio El Porvenir) y 1 del municipio de Atiquizaya departamento de Ahuachapán, todos del occidente de El Salvador. El MOHA representa una articulación focalizada geográficamente en un territorio con potencial de impacto demostrativo y con posibilidades de ampliar su radio de influencia. Estos 17 cantones representan a más de 50 comunidades, quienes tienen



en común problemáticas, necesidades y organizaciones que trabajan claramente por la mejora de la

calidad de vida de sus familias

## 4.0 OBJETIVOS, PROYECCIONES Y RETOS

Los siguientes objetivos del MOHA, están basados en las luchas por el mejoramiento del hábitat que lideran en sus comunidades con una visión amplia y solidaria para la incidencia y la gestión del desarrollo comunitario.

- Ser una organización representativa de las comunidades empobrecidas en la región occidental de El Salvador.
- Analizar las problemáticas y realidades que viven las comunidades, para formular propuestas que contribuyan al desarrollo comunitario.
- Establecer alianzas con organizaciones afines para impulsar procesos de trabajo en la búsqueda de transformación social de la realidad de las comunidades.
- Generar acciones de incidencia ante Instituciones del Estado para la concreción de propuestas de solución a los problemas y necesidades comunitarias relacionadas al hábitat.
- Gestionar ante los Gobiernos Locales e Instituciones del Estado la inversión de recursos orientados a mejorar la calidad de vida de las familias.
- Incidencia para la inclusión de las prioridades de las comunidades en la agenda de trabajo de los gobiernos municipales.
- Proceso educativo para la conformación y fortalecimiento del MOHA.
- Coordinaciones y gestiones ante el Sistema Básico de Salud (SIBASI ) para la incidencia de las problemáticas en salud de las comunidades del MOHA.
- Foro denominado: “Organización Intercomunitaria por un hábitat digno en Santa Ana” donde se posicionó la precariedad del hábitat y los aportes de las organizaciones comunitarias.
- Primer encuentro popular hacia Hábitat III, Occidente con participación en la definición de una nueva agencia internacional.
- Gestiones con la Dirección de Participación Ciudadana, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

A pesar que el MOHA es una organización reciente, ya ha dado pasos muy importantes:

- Han conformado su estructura directiva, con representación de todos los municipios que conforman el MOHA.
- Promoción de la organización comunal, intercomunal y regional en otras zonas de occidente.
- Diagnóstico de las problemáticas de las comunidades que conforman el MOHA.
- Definición de la agenda de trabajo del MOHA.
- Reconocimiento del MOHA por parte de instituciones públicas y privadas.

Las proyecciones del MOHA son muy amplias ya que su agenda de trabajo incluye diferentes dimensiones del hábitat. A corto y mediano plazo sus proyecciones son la ampliación de la cobertura hacia otros municipios, fortalecimiento de capacidades organizativas y de autogestión para las organizaciones y la estructura directiva del MOHA, actualización de los diagnósticos comunitarios, elaboración del plan de trabajo, definición de prioridades e identificación de fuentes de financiamiento para los proyectos priorizados, promoción de la organización comunitaria y divulgación del trabajo del MOHA, incidencia ante instituciones públicas y privadas sobre las problemáticas del occidente de El Salvador y apoyo a las acciones reivindicativas de las comunidades por la defensa del derecho a un hábitat seguro y saludable. El MOHA está con-

siente que son muchos retos los que les espera en su lucha por el hábitat adecuado, sin embargo está claro que el único camino seguro para poder encontrarlo es la organización comunitaria y regional. Una organización unida, consolidada, solidaria, clara en sus objetivos y aspiraciones, una organización que lucha en concordancia a sus prioridades y apuestas.

- Su principal reto es fortalecerse como MOHA, ampliando su reconocimiento y representatividad a otros municipios.
- Definir participativamente su plan de trabajo anual que priorice las apuestas y alcances del accionar a corto, mediano y largo plazo.
- Ampliar y establecer las Alianzas para el cumplimiento de los objetivos trazados.
- Capacitarse y formarse en temas de fortalecimiento del funcionamiento de sus organizaciones de base y de la junta directiva.
- Visibilizar e incidir en las problemáticas que las comunidades tienen, enfocándose en el hábitat adecuado como derecho humano.
- Ampliar su participación en espacios de coordinación e incidencia por marcos jurídicos en beneficio del desarrollo comunitario (Ley Nacional de Vivienda y Hábitat, Ley de Agua, Ley de So-

beranía Alimentaria, Participación Ciudadana, etc.)

- Formular y gestionar proyectos de desarrollo comunitario para las organizaciones del MOHA.
- Unirse a organizaciones de tercer grado como la Comisión Nacional de Pobladores, que lidera luchas por el mejoramiento del hábitat y el derecho a una vivienda adecuada.

El MOHA es una experiencia que demuestra que la producción social del hábitat puede desencadenar grandes procesos organizativos que van más allá de lo local, con una visión de transformación y solidaridad con otras comunidades con iguales luchas y objetivos comunes.

*“La lucha es grande, compleja y dura, pero la recompensa es mucho mayor, ser testigos de las transformaciones de nuestros pensamientos, de nuestras vidas, de nuestras familias y de nuestras comunidades, vale la pena todo esfuerzo y sacrificio por hacer cumplir nuestros sueños y derechos, el MOHA va para largo, y poco a poco va creciendo en cantidad y calidad”* Líder Comunitario



## 5.0 CRONOLOGÍA

### DEL 1° AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

CONAPO: Comisión Nacional de Pobladores

PNVyH: Política Nacional de Vivienda y Hábitat

FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.

FESPAD: Fundación de Estudio para la Aplicación del Derecho

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MOVITIERRA: Movimiento Nacional en Defensa de la Tierra

GOES: Gobierno de El Salvador

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

ONG: Organización No Gubernamental

### VIVIENDA

La comunidad Nuevo Ilimatepec conmemoró 10 años de su fundación, luego de la erupción del Volcán Ilimatepec, conmemoraron con un evento popular donde muchos compartieron los testimonios y sufrimientos, pero también la experiencia de su participación en la construcción física y social de la comunidad.

Continúan las luchas para derogar la ley que facilita el desalojo de propiedades. FESPAD y MOVITIERRA pidieron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa derogar la Ley Especial para la Garantía de la Propiedad y Posesión Regular de Inmuebles. Este decreto permite el desalojo de familias que han vivido en propiedades por más de 60 años, gracias a este decreto existen más de 900 familias amenazadas de desalojo en el país.

El 28 de octubre el Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén presentó la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, la cual fue formulada en el Grupo Gestor que está conformado por representantes de las principales instituciones públicas, gremiales, académicas y de la sociedad civil vinculadas a la vivienda y el hábitat, entre ellas FUNDASAL y CONAPO, quienes lideraron y dinamizaron el proceso de consulta, analizaron las propuestas que de éste surgieron y coordinaron el proceso de formulación del documento.

Continúa el programa del GOES sobre la seguridad

jurídica de la propiedad. Alrededor de 142 familias de la comunidad El Sartén, cantón Joya Grande del municipio de Apopa y 29 familias del municipio de Tepecoyo recibieron las escrituras de propiedad por parte del ILP y 360 familias en diferentes municipios fueron beneficiadas con la construcción de viviendas permanentes por parte del VMVDU con fondos del préstamo del BID.

En el marco de Hábitat III que será una de las primeras cumbres mundiales de las Naciones Unidas después de la adopción de la Agenda de Desarrollo Post-2015, se realizó el Primer encuentro popular por el hábitat “unidos por la defensa del derecho humano a un hábitat adecuado y participativo”, donde asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia y ONG.

### ECONOMÍA

Mediante un estudio realizado por el GOES, se identificó que el costo de la Canasta Básica había incrementado \$13 dólares más con referencia al costo del mismo mes en el 2014, haciendo un costo total de la Canasta Urbana \$204.00 y de la Canasta Rural de \$149.00.

GOES y PNUD lanzan la nueva metodología de medición multidimensional de la pobreza en El Salvador, esta nueva metodología está basada en carencias y otras necesidades que influyen en el desarrollo humano y no solamente en los ingresos económicos, cuenta con 20 indicadores que equivalen a privaciones o carencias, agrupados en cinco dimensiones.

El Salvador y los Estados Unidos juramentaron el Comité de Inversiones del Fondo Apuesta por Inversiones (API) de FOMILENIO II, el cual está compuesto por representantes del sector público y privado.

## **POLÍTICA**

Continuó la coyuntura por el caso contra el ex presidente Francisco Flores por supuesta corrupción y lavado de dinero, y el caso de enriquecimiento ilícito del ex diputado Cardoza.

Se inicia el proceso de elección del Fiscal General de la República, hasta el mes de octubre se habían inscrito 74 aspirantes.

El partido ARENA, presentó a la Asamblea Legislativa una medida transitoria que busca que las personas que hayan obtenido un crédito para la adquisición de vivienda y que se ven obligados a abandonarlas por amenazas de maras, no pierdan su vivienda al deshacerla, esto significa que el FSV incurra en erogaciones de recursos para que quienes se encuentren en mora con el pago de sus cuotas, se les permita el beneficio de gracia a fin de que no pierdan la titularidad de sus bienes.

## **SOCIAL**

El problema de la violencia continuó con mucha intensidad, continuaron los éxodos de familias que se ven obligadas a abandonar sus viviendas por amenazas de las maras.

El mes de octubre cerró con un total de 676 homicidios lo que representa un incremento de 232% con respecto a lo registrado en el mismo mes del 2014.

Se realizó en El Salvador el II Congreso de Cultura Viva Comunitaria, donde participaron 19 países de América Latina y el Caribe. Este congreso fue un espacio de intercambio internacional que ayudó a

sentar las bases para unificar esfuerzos políticos y sociales para potenciar una cultura más integradora, inclusiva y armoniosa, además de incidir en la aprobación de una ley de cultura en El Salvador.

Según Informe Especial de la PDDH, reflejó que los embarazos en niñas y adolescentes con edades entre 10 y 14 años han aumentado en los últimos diez años en El Salvador .

## **MEDIO AMBIENTE**

Cada vez más se están haciendo evidentes los impactos del cambio climático en el país, los fenómenos naturales extremos son más prolongados, en octubre aumentaron los daños por lluvias se registraron 143 milímetros en la zona del puerto de Acajutla y 100.5 en la frontera de La Hachadura, se atendieron al menos 637 emergencias, fallecieron 4 personas y una lesionada, 313 personas evacuadas, 34 centros escolares dañados , 102 deslizamientos, 98 viviendas inundadas, 24 viviendas afectadas y 7 destruidas, 4 ríos desbordados, 5 muros colapsados y 56 árboles caídos.

Según el MAG, las lluvias también afectaron en el rendimiento de la cosecha de frijol en un 6%. Además esta misma instancia inició su programa para enfrentar la sequía en el cual entregó paquetes para la resiembra y estudios para mejorar la siembra de frijoles adaptados al cambio climático.

Se registraron enjambres sísmicos en el municipio de Conchagua, La Unión, en donde se contabilizaron más de 613 sismos y más de 10 viviendas dañadas estructuralmente.

En el mes de octubre se realizaron actividades en el marco de las COP 21 en donde organizaciones sociales reflejaron los impactos del Cambio Climático y externaron posicionamientos en cuanto a las propuestas oficiales ante la COP 21—noviembre 2015.